



■ Dirigido a

Arquitectos interesados en ampliar sus conocimientos con una formación especializada en el campo de la contratación pública y otros aspectos relacionados con la organización, funcionamiento y relación con la Administración, reguladas por las nuevas leyes de Procedimiento Administrativo e de Contratos del Sector Público, en particular en aquellos aspectos relacionados con el urbanismo y la edificación.

Personal de las diferentes administraciones públicas de Galicia: funcionarios de carrera o personal interino de los grupos A y B que estén en posesión del título de licenciado, arquitecto, arquitecto técnico o ingeniero, y personal laboral de los grupos I y II que se encuentren en posesión de cualquiera de los títulos anteriormente citados.

■ Reconocimientos oficiales

Este curso está homologado por la Escuela Gallega de Administración Pública.

Forma parte, como módulo optativo, del itinerario formativo del Curso Superior de Técnico de Urbanismo.

NUEVO PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTRATACIÓN PÚBLICA EN EL ÁMBITO DEL URBANISMO

El objetivo de este curso es que los alumnos puedan adquirir **los conocimientos necesarios en relación a la normativa que regula los procedimientos y la contratación en las Administraciones Públicas.**

Este curso se articula en dos bloques:

BLOQUE 1: PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

Se analizarán y estudiarán las reformas del régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común operadas por las leyes 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, y 40/2015, de 1 de octubre, del régimen jurídico del sector público.

El objetivo es que los alumnos conozcan las principales novedades que aportan estas leyes y su incidencia, entre otros, en la organización y el funcionamiento de la Administración, el régimen jurídico de los convenios, la responsabilidad patrimonial de las administraciones públicas, los recursos administrativos, la tramitación electrónica de los procedimientos y los derechos de las personas en sus relaciones con la Administración.

Contenidos y duración:

Este bloque tiene una duración de 16 horas, estructuradas en 3 sesiones de 3 horas cada una más un taller de 4 horas de duración. Los contenidos y ponentes se detallan a continuación:

BLOQUE 1
PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

<p>MI.V_1 Sesión 1</p>	<p>Jueves, 1 octubre 10:00 h 13:00 h</p>	<p>Carlos Aymerich Cano</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las nuevas leyes de procedimiento administrativo común y de régimen jurídico del sector público. Ámbito de aplicación, principios generales y entrada en vigor - Principios y régimen de los órganos administrativos, en especial, los órganos colegiados (horas) - La organización de la Administración general del Estado, en especial, la reconfiguración del sector público institucional estatal - Régimen de los convenios y relaciones interadministrativas.
<p>MI.V_1 Sesión 2</p>	<p>Jueves, 8 de octubre 10:00 h 13:00 h</p>	<p>María José Valenzuela Rodríguez</p> <ul style="list-style-type: none"> - La revisión de oficio y la revocación de los actos administrativos. - Los recursos administrativos en la Ley 39/2015, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. - Recursos contencioso-administrativos. Recursos directos e indirectos. - La iniciativa legislativa y la potestad reglamentaria.
<p>MI.V_1 Sesión 3</p>	<p>Jueves, 15 octubre 10:00 h 13:00 h</p>	<p>Fernando Suárez Lorenzo</p> <ul style="list-style-type: none"> - La tramitación electrónica de los procedimientos administrativos en la nueva Ley del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. Identificación y firma electrónica de los interesados. El registro electrónico de apoderamientos. Las solicitudes electrónicas. Los documentos electrónicos y sus copias. El expediente electrónico. - La resolución administrativa: motivación y notificación. Especial referencia a las notificaciones electrónicas.
<p>MI.V_1 Sesión 4</p>	<p>Jueves, 22 octubre 10:00 h 13:00 h</p>	<p>José Ángel Oreiro Romar</p> <p>La responsabilidad patrimonial en el urbanismo</p>
<p>MI.V_1 Sesión 3</p>	<p>Jueves, 29 octubre 10:00 h 14:00 h</p>	<p>María José Valenzuela Fernando Suárez José Ángel Oreiro</p> <p>Caso práctico sobre los contenidos del bloque 1.</p>

BLOQUE 2: CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA EN EL SECTOR PÚBLICO

El objetivo de este bloque es el análisis y estudio de las reformas de la Contratación administrativa en el sector público operada por la ley 9/2017, de 8 de noviembre por el que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Se pretende que el alumnado conozca las principales novedades que aporta esta nueva regulación y su incidencia en la contratación pública, especialmente en lo referente al colectivo al que va dirigido el presente curso.

La Ley de Contratos del Sector Público incorpora a nuestro ordenamiento jurídico la legislación comunitaria adoptada en los últimos años en el proceso de revisión y modernización de las vigentes normas sobre contratación pública, que permitan incrementar la eficiencia del gasto público y facilitar, en particular, la participación de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) en la contratación pública, así como permitir que los poderes públicos empleen la contratación en apoyo de objetivos sociales comunes.

Contenidos y duración:

Este bloque tiene una duración de 16 horas, estructuradas en 4 sesiones de 3 horas cada una más un taller final que desarrolla, desde un enfoque práctico, las materias abordadas. Los contenidos se detallan a continuación:

BLOQUE 2

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA EN EL SECTOR PÚBLICO

MI.V_2 Sesión 1	Jueves, 5 noviembre 10:00 h 13:00 h	Juan Salguero del Valle - Objeto y ámbito de aplicación de la Ley de Contratos del sector público. Contratos excluidos. Principios de contratación. - Capacidad y clasificación de los operadores económicos.
MI.V_2 Sesión 2	Jueves, 12 noviembre 10:00 h 13:00 h	José Luis Mato Rodríguez La Ley de Contratos del Sector Público y el urbanismo
MI.V_2 Sesión 3	Jueves, 19 noviembre 10:00 h 13:00 h	Juan Antonio Chinchilla Peinado Ejecución y extinción de los contratos.
MI.V_2 Sesión 4	Jueves, 26 noviembre 10:00 h 13:00 h	Tomás Otero Ferreiro Preparación y adjudicación de contratos.
MI.V_2 Sesión 5	Jueves, 3 diciembre 10:00 h 14:00 h	Rocío Montanés Fernández Taller práctico contratación pública

METODOLOGÍA Y REQUISITOS PARA SUPERAR EL CURSO

El curso se desarrolla en modalidad íntegramente on-line, utilizando como soporte la plataforma de formación on line del COAG (moodle.coag.es). Esta plataforma será el medio a través del que se canalizará toda la operativa del curso, y en ella se habilitarán:

- › Los enlaces para suscribirse a cada uno de los seminarios web del curso.
- › Las grabaciones de los seminarios web ya celebrados, para posibilitar su visualización en diferido.
- › La documentación facilitada por los ponentes para poner a disposición de los alumnos.
- › Los recursos y actividades complementarias de apoyo a los seminarios web, tales como foros para consultas y debate, tests de autoevaluación, encuesta de satisfacción del curso, etc.

Los seminarios web podrán visualizarse en diferido, en caso de que no sea posible su seguimiento en directo. No obstante, recomendamos el seguimiento en directo puesto que están pensados para que sea posible la interacción de los alumnos con los ponentes, dudas, comentarios, etc.

Para superar el módulo, será necesario:

- › Haber superado con calificación positiva **todos los test de evaluación** que se habilitarán al final de cada uno de los seminarios web.
- › Haber asistido en directo a **las dos sesiones prácticas y realizado el ejercicio** correspondiente.

El plazo de matriculación se cierra el 24 de septiembre a las 23:59. El acceso al curso en moodle.coag.es se abrirá el martes 29 de septiembre, y se comunicará a los alumnos matriculados la forma de acceder, tanto a la plataforma como a los seminarios web.

Os recomendamos, sobre todo a los que os incorporáis por primera vez a esta plataforma, que accedáis con antelación a la celebración del primer seminario del curso para que, en caso de que se produzca alguna incidencia, pueda ser subsanada. Cualquier problema relacionado con el acceso a las plataformas deberá comunicarse a informatica@colexiodearquitectos.org.

MATRICULACIÓN

■ **Plazas disponibles: 50**

■ **Precios:**

Las modalidades y precios de matrícula se incluyen en el cuadro siguiente. Los alumnos que formalicen la matrícula **antes de las 23:59 del día 14 de septiembre**, contarán con un **descuento adicional** sobre la modalidad de matrícula que les corresponda.

	Antes del 14/09/2020	Después del 14/09/2020
Ordinaria	175 €	200 €
Colegiados COAG	115 €	135 €
Colegiados COAG suscritos al servicio de Formación Empleados Públicos con derecho a bonificación	95 €	110 €
Alumnos que han cursado el Curso Superior de Técnico de Urbanismo	95 €	110 €

■ **Plazos:**

1. Para los matriculados en las siguientes modalidades:

- > **Ordinaria.**
- > **Colegiados COAG.**
- > **Colegiados COAG suscritos al servicio de Formación.**
- > Alumnos que se encuentren en disposición del título de **Técnico Superior de Urbanismo.**

El plazo de matrícula permanecerá abierto **hasta las 23:59 h del día 24 de septiembre o hasta agotarse las plazas disponibles.**

2. Para los matriculados en la modalidad **Empleados públicos con derecho a bonificación:**

- > El plazo para presentar la **documentación acreditativa** permanecerá **hasta las 23:59h del 24 de septiembre.**